



PROCESO : EXONERACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : RICARDO AGUDELO GUZMAN
DEMANDADO : ADRIANA CONSUELO CASTAÑEDA GOMEZ
RADICACION : 2014-00539

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de enero de 2021. Al Despacho de la señora Juez informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la parte actora allega nueva dirección de notificación de la demandada ADRIANA CONSUELO CASTAÑEDA GOMEZ, realícese la notificación de la mencionada señora en la dirección indicada en el memorial allegado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 03 del 25 DE ENERO DE 2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria